



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ACTA**  
**V REUNIÓN ORDINARIA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CONADIB)**  
**23 de octubre de 2018, 15:00 – 17:30 horas**  
**Sociedad Nacional de Industrias, Auditorio 2, Calle Los Laureles N.º 365, San Isidro**

Siendo las 15:30 horas del 23 de octubre de 2018 se dio inicio a la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB), con el quórum correspondiente, bajo la conducción de la Ing. Fabiola Núñez Neyra, Directora de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies representando a la Presidencia Alternada del Ministerio del Ambiente (MINAM), y la presencia de los integrantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

Los representantes acreditados son:

- Fabiola Núñez Neyra, Representante del MINAM, Alternada
- Roxana Solís Ortiz, Representante del MINAM, Alternada
- Carmen Arias Otárola, Representante de RREE, Alternada
- Marco Villacorta Olaza, representante del MEM, Alternado
- Nathaly Mendoza Días, Representante del MINCETUR, Alternada
- Wagner Sánchez Lozano, Representante del MINCETUR, Alternado
- Elizabeth Anaya Ramirez, Representante del INS-MINSA, Titular
- Rosa Ñahui Saccaco, Representante de PRODUCE, Alternada
- Sandy Morales Huaman, Representante del SENASA, Titular
- Luis Reymundo Meneses, Representante del SENASA, Alternado
- Fausto Hinojosa Maita, Representante del IIAP, Alternado
- Miguel Romero Camarena, Representante del IMARPE, Alternado
- Tania Peña Baca, Representante del CONCYTEC, Alternada
- Carmen Galeno Coronado, Representante de DIGESA, Titular
- Martha Torres, Representante de CULTURA, Alternada
- Nicolás Reátegui Sánchez, Representante de la CONAP, Titular
- Marleni Canales Rubio, Representante de AIDASEP, Alternada

La reunión se inició con las palabras de bienvenida a cargo de la Ing. Fabiola Núñez Neyra, Directora de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies, por especial encargo del Blgo. José Álvarez Alonso, Presidente Alternado de la CONADIB.

Acto seguido, la Sra. Roxana Solís, Secretaria Técnica Alternada de la CONADIB dio lectura a cada punto de los acuerdos del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la citada Comisión, realizada el 16 de agosto de 2018, los cuales fueron cumplidos, según explicó a detalle. Asimismo, presentó las principales temáticas contenidas en la agenda de la reunión, la cual fue aprobada por el pleno.

**Agenda:**

- ✓ Presentación de la delegación peruana que asistirá a la COP-14 del CDB.
- ✓ Presentación de avances de la Posición Nacional para la COP-14, COP-MOP9 (Protocolo de Cartagena) y COP-MOP3 (Protocolo de Nagoya).

**Desarrollo de la Agenda**

**1. Presentación de la delegación peruana que asistirá a la COP14, a cargo de Fabiola Núñez Neyra**

Se indicaron las fechas de las reuniones COP-14, COP-MOP9 y COP-MOP3. Se explicó que las 3 COP se darán en forma simultánea, así como los eventos paralelos sobre los diferentes temas, y también la Feria sobre la Biodiversidad. Se explicó de manera general el programa de las reuniones y se dio a conocer los dos grupos de trabajo técnico y político que sesionarán en paralelo.

En cuanto a la participación de los sectores se mencionó que el MRE participará en el segmento del alto nivel. Asimismo, por SERFOR participará John Leigh y por SERNANP Pedro Gamboa. Referente a las COP-MOP por el Protocolo de Cartagena



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

participarán David Castro del MINAM y por el Protocolo de Nagoya Marco Enciso Hoyos del SERFOR. También formarán parte de la delegación nacional el INAIGEM a través de la Sra. Gisella Orjeda y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con la Sra. Maritza Yupanqui. Además, ha confirmado su participación la SPDA con el Sr. Manuel Ruiz; CIMA Cordillera Azul asistirá a eventos paralelos a cargo de la Sra. Lily Rodríguez.

La Sra. María Luisa del Rio señaló que se participará en el grupo de Centros de Origen mediante un evento paralelo junto con México, donde se presentaran los avances en los compromisos a la meta 13. Para ello, se espera que México y Perú puedan firmar su compromiso durante el segmento ministerial. El objetivo de ello es poner este tema en la agenda del CDB y obtener un reconocimiento especial y acceso a beneficios por ser un país “Centro de Origen”.

## 2. Presentación de avances de la Posición Nacional para la COP-14, COP-MOP9 y COP-MOP3, a cargo de Roxana Solís Ortiz

Explicó los avances en el **tema 8** referido a la revisión de los progresos en la aplicación del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 hasta el logro de las Metas de Aichi, así como sus correspondientes medios de aplicación. Explicó los textos referidos a la contribución de las comunidades indígenas y comunidades locales, destacando el importante rol que éstos tienen en el cumplimiento de las metas de Aichi.

MRE señaló que existe la prioridad de unirse a países que ven el enfoque de género y su importancia de incluirlos en los documentos.

Sobre el **tema 10** referido a creación de capacidad y cooperación científica y técnica, señaló que cada Protocolo tiene necesidades de capacitación y por ello en la COP-13 se aprobó este plan de acción a corto plazo. Explicó que se pedirá un diagnóstico al país sobre las necesidades de capacitación para estos tratados post 2020. Ello debe incluir las dificultades de los países en participar en los foros en línea. Indicó que Suiza está interesada en apoyar al Perú en la organización de talleres con un enfoque regional. El Perú cuenta con un texto referido a los informes de evaluación de la creación de capacidades de los tratados internacionales AMUMA relacionados con la diversidad biológica.

Sobre el **tema 17** referido a las orientaciones estratégicas a largo plazo para la visión de la diversidad biológica para el 2050, se señaló que el MINAM está recopilando la información existente sobre los avances en la diversidad biológica. ASPEC precisó la importancia de incluir la información sobre la contribución de los pueblos indígenas y comunidades locales en la conservación y que como el país con una alta diversidad cultural debemos reforzar este tema. El Órgano Subsidiario de Aplicación recomendó la revisión de la estructura del documento “cronograma Indicativo” sobre el proceso preparatorio propuesto para elaborar el marco mundial de la diversidad biológica posterior al 2020, el cual es una propuesta técnica a desarrollar.

**El tema 19** referido al artículo 8j y disposiciones conexas, contiene directrices voluntarias para la repatriación de conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales pertinentes para la conservación, asimismo, contiene un glosario de términos y conceptos clave que ayuda a clarificar el trabajo conceptualmente. INDECOPI ha sugerido que este glosario sea adoptado. AIDSEP manifestó la necesidad de visibilizar los aportes de las comunidades indígenas en los documentos del CDB e indicó su voluntad de contribuir en ello. Todos reconocieron que este tema debe ser fortalecido y se sugirió que a partir de este documento se puedan desarrollar directrices nacionales donde se incluya el tema de repatriación de los conocimientos tradicionales. INAIGEM mencionó que no se visualiza la parte económica o financiera para los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos.

**Tema 22** referido a salud y su integración con la diversidad biológica. INS está de acuerdo con el documento. DIGESA mencionó la existencia de normativas sobre control y reducción de anemia, la fortificación del arroz y de alimentos infantiles instantáneos que se vienen dando en la agenda sobre hambre cero. Asimismo que se está trabajando en la ley de etiquetado de alimentos saludables.

**Tema 23** sobre polinizadores es liderado por FAO. El texto ha quedado en ser revisado por MINAM y MINAGRI.

**Tema 26** sobre especies exóticas invasoras, se está aprobando la *orientación complementaria para evitar las introducciones no intencionales de especies exóticas invasoras asociadas al comercio de organismos vivos*

El propósito es minimizar el riesgo de invasiones biológicas que crucen las fronteras de la jurisdicción nacional y zonas biogeográficas diferenciadas por las vías de introducción no intencional descritas en la categorización de vías del CDB en conexión con el comercio de organismos vivos. Se está solicitando a que se haga uso de la orientación voluntaria complementaria para evitar las introducciones no intencionales de especies exóticas invasoras asociadas al comercio de organismos vivos;



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

#### ACUERDOS

1. CONADIB desarrollará una reunión extraordinaria para el 8/11/2018 a las 2:30 pm para presentar los avances del VI Informe Nacional sobre Diversidad Biológica.
2. CULTURA hará llegar sus comentarios sobre el Tema 19.
3. MINAM va a socializar la WEB donde se encuentran los documentos y se remitirán las matrices de los documentos revisados, así como las presentaciones realizadas el día de hoy.

#### OBSERVADORES/AS

- Elizabeth Cárdenas Cappelletti, representante del MINAM
- José Carrasco Montoya, representante del MINAM
- Claudia Egoavil Chávez, representante del MINAM
- Angela Condeso Jiménez, representante del MINAM
- Cristina Leucci, representante del INAIGEM
- Roque Vargas, representante del INAIGEM
- Gustavo Rondón, representante del CEPLAN
- Cecilia Gutiérrez del Castillo, representante de Conservación Internacional
- Flora Luna Gonzáles, representante de ASPEC
- Jenny Francisco Atencio, representante de ASPEC
- Enrique Elías Obando, representante de la Red Ambiental Peruana
- Lily Rodríguez, representante de CIMA Cordillera Azul

#### PARTICIPANTES

---

Fabiola Núñez Neyra  
MINAM - Alterno

---

Carmen Arias Otárola  
MRE - Alternas

---

Marco Villacorta Olaza  
MEM – Alternos

---

Nathaly Mendoza  
MINCETUR – Titular

---

Wagner Sánchez Lozano  
MINAGRI - Alternos

---

Elizabeth Anaya Ramírez  
INS - Titular

---

Rosa Ñahui Saccaco  
PRODUCE - Alternas

---

Sandy Morales Huamán  
SENASA – Titular

---

Fausto Hinostroza Maita  
IIAP – Alternos

---

Miguel Romero Camarena  
IMARPE – Alternos



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

---

Tania Peña Baca  
CONCYTEC – Alternata

---

Carmen Galeno Coronado  
DIGESA – Titular

---

Martha Torres  
CULTURA - Alternata

---

Nicolás Reátegui Sánchez  
CONAP - Titular

---

Marleni Canales Rubio  
AIDSESP - Alternata

**OBSERVADORES/AS:**

---

Cristina Leucci  
INAIGEM – Alternata

---

Gustavo Rondón  
CEPLAN – Alternata

---

Cecilia Gutiérrez del Castillo  
Conservación Internacional – Alternata

---

Flora Luna Gonzáles  
ASPEC – Titular

---

Enrique Elías Obando  
Red Ambiental Peruana

---

Lily Rodríguez Bayona  
CIMA Cordillera Azul